

Expediente: 603/23
Carátula: LEDESMA ENZO MIGUEL C/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266844302 - LEDESMA, ENZO MIGUEL-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T., -DEMANDADO
90000000000 - ROBLES, ALEJANDRO JESUS-POR DERECHO PROPIO
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 603/23



H105025471082

JUICIO: "LEDESMA ENZO MIGUEL c/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN A.R.T. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO". EXPTE. N° 603/23.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.-

Proveo la presentación efectuada por el Hospital Néstor Kirchner el 18/12/2024:

Agrego y a conocimiento de los interesados. MML 603/23

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.